

Ejecutivo

680014189003-2021-00054-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, respuestas de SALUD TOTAL EPS y ASMED SALUD.

Bucaramanga, **30 AGO 2021**

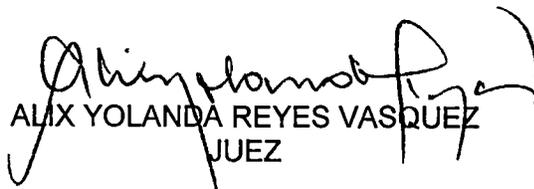

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, **30 AGO 2021**

Se pone en conocimiento de la parte demandante, lo comunicado por SALUDTOAL EPS y ASMED SALUD, en respuesta a lo ordenado en auto del 15 de junio de 2021, sobre información relacionada con dirección de los demandados WILFER EDUARDO GARCIA TEVERQUIA y LUZ ADRIANA TEVERQUIA RODRIGUEZ y su empleador.

NOTIFIQUESE.


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

| |
|---|
| <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>621</u> hoy,</p> <p>31 AGO 2021</p> <p> OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA SECRETARIO</p> |
|---|

Salud Total EPS-S

Bucaramanga 03 de Agosto del 2021

Señores:
 JUZGADO TERCERO DE PEQ. CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
 OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
 SECRETARIO
 j03peqcaembuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Bucaramanga – Santander

04 AGO 2021

00-2

RAD 680014189003-2021-00054-00

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita información del señor (a) WILFER EDUARDO GARCIA TUVERQUIA identificado (a) con documento N° 1.098.751.243 tipo CC nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor(a) WILFER EDUARDO GARCIA TUVERQUIA registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

| | | | |
|----------------------|---|------------------|--------------------------|
| Fecha de Radicación | 05/23/2012 | Tipo de Afiliado | COTIZANTE DEPENDIENTE |
| Estado de Afiliación | ACTIVO | Teléfono | 3177559351 |
| Dirección | CR 1 29 160 CORREO ELECTRONICO: WILFERGARCIA19@GMAIL.COM | | |
| Datos del empleador | VENTANAR SAS CR 19 N 59 51 IN 2 GIRON 6898007 asistentegestionhumana2@ventanar.com BOGOTA | | |

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de Inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Mayerly

NOELIA MAYERLY AGUILAR MENDOZA
 Coordinadora de Servicio al Cliente
 Salud Total EPS
 Sucursal Bucaramanga
 RAD 08022122137

M-SIAU-F080 V 1.0 2018

TU SALUD NO ES A MEDIAS, DEBE SER TOTAL - www.saludtotal.com.co - Línea gratuita de atención al cliente 018000 114524

SEÑORES:
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE
BUCARAMANGA

09 AGO 2021
00-2

Asunto : Solicitud de información

Cordial Saludo.

En atención a la comunicación del asunto radicado el día 27 Julio del 2021 me permito informar que :

Una vez revisada nuestra base de datos encontramos que el siguiente usuario se encuentra afiliado en nuestra entidad, reportando los siguientes datos de contacto:

LUZ ADRIANA TUVERQUIA RODRIGUEZ, identificada con CC. 63.485.145,

Dto: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Dirección: CALLE 19 NO. 12-51 GAITAN
TELEFONO: 3182492657
Correo: NO REGISTRA
IPS: ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
Regimen: SUBSIDIADO - ACTIVO

Como Política general toda solicitud de entrega de información de cualquier tipo, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Venir en papel con membrete o por correo desde un dominio Institucional, excepto las solicitudes a título personal.
- b) Tener el número consecutivo que identifique el oficio de la entidad que solicita información, con excepción de requerimientos a título personal.
- c) Identificar a la persona autorizada para utilizar, administrar, y/o gestionar la información al interior de la institución solicitante.
- d) Especificar las normas que dan amparo legal a la solicitud.
- e) Justificación de la solicitud.
- f) Copia de la orden judicial por la cual fue emitida la solicitud (para el caso que ING se requiera).
- g) Firma, nombre y cargo del solicitante.

Cordialmente.

MABEL MENDEZ
Asistente Operaciones
Asmet Salud - Nacional
Cra 4 # 18N - 46
Telefono: 8312000
www.asmetosalud.org.co
"Nuestro actuar genera respeto y confianza"

20-465
21-054